

IBA DE PIEDRAS NEGRAS A NL

Cae avioneta y todos sobreviven

La aeronave de Aerus que cubría la ruta Piedras Negras-Monterrey dejó tres lesionados. El piloto quedó prensado y los ocupantes fueron reportados fuera de peligro

EXZAEEL BECERRIL / LA VOZ
www.periodicolavoz.com.mx

PESQUERÍA, NL. – Una aeronave de Aerus que despegó de Piedras Negras, Coahuila, con destino a Monterrey, sufrió un percance la tarde de este lunes y dejó tres personas lesionadas, entre ellas el piloto,

quien quedó prensado tras el impacto.

El accidente movilizó a elementos de Protección Civil de Nuevo León, Cruz Roja, CRUM, Policía Municipal y otras corporaciones de auxilio, que rescataron a los ocupantes y los trasladaron a un hospital.



Rescatistas liberaron al piloto, quien quedó prensado tras el impacto, antes de su traslado al hospital.

El reporte inicial se recibió a las 14:47 horas mediante una llamada al 911. En un principio se informó que el percance ocurrió sobre la carretera Miguel Alemán, en el municipio de Pesquería; posterior-

mente, Protección Civil de Nuevo León precisó que la aeronave descendió en las inmediaciones del río Zcatequitas, en el municipio de Apodaca.

LOCAL / PÁG. 2



ACCIDENTE AÉREO

- La aeronave de Aerus que salió de Piedras Negras dejó tres personas lesionadas.
- El piloto quedó prensado y los ocupantes fueron trasladados

al Doctors Hospital East; están fuera de peligro.
- Protección Civil y Aerus mantienen abierta la investigación para determinar las causas del percance.

LA VOZ

\$10.00 Ejemplar
Martes 14 de Julio de 2026

DE SABINAS

Año XXXIX No. 14,220
Sabinas, Coahuila



Choque de trenes

Francia y España, las favoritas para ganar la Copa del Mundo, se miden en una Semifinal que puede marcar una era



Cooperaría gobernadora con EU

Difunden grabación donde morenista María del Pilar Ávila, mandataria de Baja California, ofrece cooperar a cambio de inmunidad



@periodico_lavoz

Matan a hombre en reunión familiar

La agresión ocurrió durante una reunión familiar en una palapa de la Villa de Palaú. La Fiscalía General del Estado investiga el caso

TERESA MUÑOZ / LA VOZ
www.periodicolavoz.com.mx



El fallecido en vida respondía al nombre de Enrique N.

CLAVES DEL CASO

- El ataque ocurrió durante una reunión familiar en una palapa del barrio Agrario, en la Villa de Palaú.
- Enrique, de 44 años, falleció en el Hospital General; Raúl, de 29 años, permanece hospitalizado.
- La Fiscalía General del Estado investiga los hechos para esclarecer lo ocurrido.

do, en el exterior del centro de eventos se encontraba Arturo “N”, quien presuntamente, al percatarse de la situación, disparó a quemarropa contra Raúl.

Al intentar intervenir, Enrique, de 44 años de edad, también resultó he-

rido por proyectil de arma de fuego. Fue trasladado al Hospital General, donde posteriormente falleció a consecuencia de las lesiones.

Raúl recibió atención médica de emergencia y fue trasladado al Hospital Z. Cruz, donde fue estabilizado. Posteriormente fue internado en un hospital de la ciudad de Nueva Rosita, donde continúa bajo atención médica.

La Fiscalía General del Estado mantiene abiertas las investigaciones para esclarecer las circunstancias de la agresión, determinar la participación de los involucrados y fincar las responsabilidades que correspondan conforme a la ley.

Cae presunto homicida

Arturo N enfrentará un proceso por homicidio ante la muerte de Enrique Godínez Silva. La Agencia de Investigación Criminal integra la carpeta para judicializar el caso

TERESA MUÑOZ / LA VOZ
www.periodicolavoz.com.mx



Cae el presunto responsable del homicidio de Enrique N.

VILLA DE PALAÚ, COAH.- La misma noche del pasado domingo en que ocurrió el ataque armado en una palapa de la Villa de Palaú, donde perdió la vida Enrique Godínez Silva, el presunto responsable, identificado como Arturo “N”, se entregó voluntariamente tras las pesquisas realizadas por las autoridades de la Fiscalía General del Estado, Delegación Carbonífera.

Con la detención del indiciado, elementos de la Agencia de Investigación Criminal iniciaron las dili-

gencias correspondientes para integrar la carpeta de investigación y judicializar el caso.

De acuerdo con la información disponible, una vez concluidas las investigaciones iniciales, el detenido será puesto a disposición de un juez de Primera Instancia en materia Penal del Sistema Acusatorio y Oral, quien determinará su situación jurídica.

Cabe señalar, en el mismo ataque, también resultó lesionado Raúl, quien recibió un disparo de arma de fuego en el cuello.

LOCAL / PÁG. 2

Vinculan a proceso a exregidor de Múzquiz



Un juez penal vinculó a proceso a Edgar N y le impuso prisión preventiva.

STAFF / LA VOZ
www.periodicolavoz.com.mx

SABINAS, COAH.- Mediante la continuación de la audiencia inicial, un juez del Juzgado Penal de Sabinas vinculó a proceso a Edgar N por los delitos de amenazas contra elementos policiacos y alterar el orden.

Como medida cautelar, la autoridad judicial le impuso prisión preventiva, la audiencia complementaria se realizará dentro de 2 meses por lo que enfrentará el proceso penal recluido en un Centro de Reinserción Social

Edgar N fue detenido hace algunos días en el municipio de Múzquiz, donde

se desarrolló la investigación que derivó en su presentación ante la autoridad judicial.

El imputado se desempeñó como regidor durante la administración municipal encabezada por la ex alcaldesa Tania N.

LOCAL / PÁG. 2



Tenemos a los mejores combatientes de incendios

Encabeza gobernador conmemoración por el Día Nacional del Combatiente de Incendios Forestales